



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
URIBIA- LA GUAJIRA**

Uribia, Septiembre, veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación, **44-847-40-89-001-2019-00200-00**, Ejecutivo de Mínima
Cuantía: **LENA MARGARITA SERRANO VERGARA**, Contra: **EDIEN
MOSCOTE GAMERO, OSCAR EPIAYU Y MARIA MORALES RAMIREZ.**

Secretaría da cuenta del memorial suscrito por la doctora ANYELITH SERRANO VERGARA, apoderada de la parte actora, mediante el cual solicita sean emitidos los títulos judiciales que se encuentren en la cuenta judicial de este juzgado y que correspondan al proceso de la referencia; por ser legal y procedente lo solicitado, se autoriza que los títulos relacionados en el numeral tercero del auto datado 18 de agosto de 2023 que reposen en la cuenta judicial de este juzgado, sean autorizados para su cobro.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES